

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Pts.; trimestre, 5'50;

Para Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.

Si pago será adelantado

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

ARDUA EMPRESA

Por nuestra información telefónica de ayer saben los lectores que el Gobierno tiene vivo deseo, (a lo menos, da a entender que lo tiene) de que el Consejo de Estado apruebe pronto el estudio de la reforma del reglamento del descanso dominical.

No es pequeña la necesidad ni es poca la urgencia de que, como dijo el Presidente del Consejo de ministros, nuestro correspondiente madrileño señor Mechocheta, quede pronto arreglado ese importante asunto, y sepamos todos a qué atenernos. Porque es éste a todo el mundo que el ya famoso reglamento se halla tan desfigurado con las alteraciones de que ha sido objeto, que no lo concederán sus mismos autores, ni los demás sabemos cuáles de sus disposiciones rigentes.

Menos mal, si ahora con las enseñanzas de la práctica y con sereno estudio de los innumerables problemas y conflictos que la aplicación del tal reglamento ha producido en los seis meses que hace fué puesto en vigor, se llega a formar un reglamento nuevo que responda perfectamente a su objeto sin los defectos e inconvenientes insidiosos (pues también ha habido quejas justificadas) que tenía el que se trata de formar.

Pero tememos que no se llegue a ese resultado, porque en el estudio de los defectos, inconvenientes, problemas y conflictos atendidos, se ha procedido con el mismo criterio que prevaleció al formar el reglamento, y es natural que las mismas causas produzcan los mismos efectos.

Siete meses costó la formación del reglamento, tomando parte en las tareas los principales elementos que figuran en la política, y al cabo de tanto tiempo y tantos trabajos resultó una obra que bien puede decirse nació muerta ó, por lo menos, tan endeble que estaba condenada a morir apenas nacida.

Para no producir una obra más aceptable, hubiera sido preferible ahorrarse los trabajos que costó, y reducirlo todo á un solo y sencillo artículo que ordenase la observancia del descanso dominical tal como la establece el tercer mandamiento del Decálogo y la Iglesia Católica lo aplica ó exige.

Mas juzgad cómo han de pensar en tal situación los autores de la ley sobre el descanso dominical ni los encargados de redactar el reglamento para la ejecución de la misma? Para ellos lo primero, lo principal y lo más urgente es huir de todo lo que huele a religión y a Iglesia y buscar normas y principios en legisladores que sean enemigos de ambas. Y, procediendo de esa manera, llevados de su afán de copiar para España lo establecido en otros países, sin reparar en que lo convenientes en unos puede ser perjudicial ó impídicible á otros, hicieron lo que todos sabemos y lo que ahora tratan de reformar o corregir.

Ardua empresa fué la confeción del descubierto reglamento, y no lo es menos la de sacarlo. Allá veremos lo que resulta.

Tercer centenario del Quijote

COMISIÓN GENERAL DE FESTEJOS
Instituto general y técnico de Navarra

El Claustro de este Instituto, con objeto de conmemorar el tercer Centenario de la apertura de la obra de Cervantes «El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha», ha acordado celebrar un certamen literario con arreglo á las siguientes bases:

TEMAS DE CONCURSO

4. Temas a los que únicamente podrán concursar los alumnos matriculados actualmente en el Bachillerato en el Instituto de Pamplona, en la siguiente forma ó distribución:

1.º Análisis gramatical, analógico y sintético del primer párrafo del capítulo primero del Quijote. Especial para alumnos de primer curso.

2.º Descripción geográfica de los caminos y lugares más relacionados en las prin-

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 72

NELL Y SU ABUELO

Emparejaron á interesarse por sus brillantes y una veintena por lo menos, de quienes se emmorsaron desesperadamente la cesión de llamar la puerta de la exposición de cáscaras de nueces y manzanas. Nell, temiendo que el valor de Nell diminuyese, no tardó en enviar otra vez el bandido solo, y retuvo á la niña en la sa- la de la exposición, para descubrir las figuras de media hora, con gran satisfacción del auditorio admirado. Esas exhibiciones eran de un interés superior, merced á la asistencia de alumnos de varios colegios, cuyo favor había costado gran trabajo a Mr. Grimaldi el clown para quien representó su «gramática inglesa» y convirtiendo á alguna criminal de gran estirpe en Mrs. Hannah More. La perfección de estos dos personajes fué admirada por Miss. Monflathers que estaba al frente del primer colegio de la ciudad, y se dignó hacer una visita particularizada de las gran concreción de las fi-

El Eco de Navarra

Diario independiente • Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALESRedacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 86
y calle de San Gregorio, 25, bajos.

cipales aventuras de D. Quijote. Para alumnos de segundo curso.

3.º «Estudio de alguna institución social del tiempo de Cervantes, en relación con cualquier pasaje del Quijote». Para alumnos de tercer curso.

4.º «Instituciones y costumbres de la Caballería, desde sus origines, en la edad media, hasta la Satira cervantina». Para alumnos de cuarto curso.

5.º «Cervantes como novelista—Composición del lenguaje y demás condiciones literarias de El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha con las de una cualquiera de las Novelas Ejemplares. Especial para alumnos de quinto año.

6.º «La moral de El Quijote». Para alumnos de sexto curso.

B. Tema especial para los actuales alumnos matriculados oficialmente en la carrera del Magisterio en Navarra.

7.º «Acción educativa de la obra «El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha».

C. Tema especial para los alumnos del Seminario Conciliar.

8.º «El Quijote es hijo predilecto del catolicismo».

D. Temas á los cuales podrán concursar las personas que sean ó hayan sido alumnos de cualquier establecimiento docente de Navarra.

9.º «Estudio sobre el refranero de «El Quijote».

10.º «D. Quijote y Sancho Panza, en sus viajes, ¿salvan tierra Navarra?».

E. Temas libres para todas las personas que (a su iniciativa alguna) quieran concursar a los mismos.

11.º «Biografías de las personalidades literarias de Cervantes y Avellaneda y estudio crítico sobre los Quijotes de ambos».

12.º «Composición poética, con libertad de metro y asunto acerca de Cervantes ó sus obras».

13.º «Cervantes como militar».

CONDICIONES DEL CERTAMEN

1.º Los trabajos deberán ser entregados en la Secretaría del Instituto General y Técnico de Navarra antes de la una de la tarde del día 30 de Abril próximo. Los que se remitan por correo deberán ser depositados en la correspondiente oficina de comunicaciones del Estado antes de dicha fecha. Estos trabajos se enviarán bajo sobre cerrado y lacrado, sin llevar firma alguna, y solo con un lema escrito en el sobre, remitiéndose á la vez en otro sobre, igualmente cerrado, el nombre, apellido y domicilio del concursante ó autor respectivo.

2.º Los trabajos serán originales e inéditos y estarán escritos en lengua castellana.

3.º No se devolverán los originales ni tampoco se dará curso á solicitud alguna en contrario.

4.º Cada tema tendrá un premio y un accésit.

5.º Terminado el plazo de admisión se publicarán en los periódicos locales los lemas de los trabajos recibidos para noticia de sus autores; y también se publicarán en la prensa los temas de los trabajos premiados á fin de que sus autores puedan concursar por sí ó por medio de representante al acto de la adjudicación de premios que tendrá lugar en sesión solemne y en el salón de actos del Instituto General y Técnico de Pamplona el día 8 de Mayo próximo.

6.º El Jurado, que se designará oportunamente, podrá calificar los trabajos según su mérito absoluto relativo.

7.º No podrán optar á premio alguno ni los individuos que formen los Jurados ni ningún Catedrático ó profesor del Instituto.

8.º El mismo día 8 de Mayo próximo y en la dicha sesión pública y solemne se abrirán los sobres que contengan los nombres de los autores de los temas premiados para hacerles entrega de los premios, si concursaren, y seguidamente se quemarán los demás sobreos cerrados que contengan los nombres de los concursantes no premiados.

9.º La propiedad de los trabajos premiados corresponderá á sus autores respectivos, pero sin perjuicio de ésto el Instituto ó la Comisión General de festejos de esta provincia, podrán imprimir por una vez

elquel trabajo que el Jurado considere más adecuado de esta distinción para repartir á Corporaciones ó personas competentes un número de ejemplares del mismo que no excede de quinientos, de los cuales se entregarán cincuenta al autor.

10.º Las circunstancias respectivas de las personas que concurren á los temas 7, 8, 9, 10 y 11 les expresarán debidamente los interesados, indicando en el documento donde vayan su nombre y apellido los medios de justificárselos, una vez obtenido el premio, que no se les entregará hasta que á juicio del Jurado quede perfectamente acreditado ese extremo.

La condición de alumnos del Instituto para concursar á los siete primeros temas, se justificará por los libros oficiales de matrícula del establecimiento.

11.º «La moral de El Quijote». Para alumnos de sexto curso.

B. Tema especial para los actuales alumnos matriculados oficialmente en la carrera del Magisterio en Navarra.

12.º «Composición poética, con libertad de metro y asunto acerca de Cervantes ó sus obras».

13.º «Cervantes como militar».

CONDICIONES DEL CERTAMEN

1.º Los trabajos deberán ser entregados en la Secretaría del Instituto General y Técnico de Navarra antes de la una de la tarde del día 30 de Abril próximo. Los que se remitan por correo deberán ser depositados en la correspondiente oficina de comunicaciones del Estado antes de dicha fecha. Estos trabajos se enviarán bajo sobre cerrado y lacrado, sin llevar firma alguna, y solo con un lema escrito en el sobre, remitiéndose á la vez en otro sobre, igualmente cerrado, el nombre, apellido y domicilio del concursante ó autor respectivo.

2.º Los trabajos serán originales e inéditos y estarán escritos en lengua castellana.

3.º No se devolverán los originales ni tampoco se dará curso á solicitud alguna en contrario.

4.º Cada tema tendrá un premio y un accésit.

5.º Terminado el plazo de admisión se publicarán en los periódicos locales los lemas de los trabajos recibidos para noticia de sus autores; y también se publicarán en la prensa los temas de los trabajos premiados á fin de que sus autores puedan concursar por sí ó por medio de representante al acto de la adjudicación de premios que tendrá lugar en sesión solemne y en el salón de actos del Instituto General y Técnico de Pamplona el día 8 de Mayo próximo.

6.º El Jurado, que se designará oportunamente, podrá calificar los trabajos según su mérito absoluto relativo.

7.º No podrán optar á premio alguno ni los individuos que formen los Jurados ni ningún Catedrático ó profesor del Instituto.

8.º El mismo día 8 de Mayo próximo y en la dicha sesión pública y solemne se abrirán los sobres que contengan los nombres de los autores de los temas premiados para hacerles entrega de los premios, si concursaren, y seguidamente se quemarán los demás sobreos cerrados que contengan los nombres de los concursantes no premiados.

9.º La propiedad de los trabajos premiados corresponderá á sus autores respectivos, pero sin perjuicio de ésto el Instituto ó la Comisión General de festejos de esta provincia, podrán imprimir por una vez

elquel trabajo que el Jurado considere más adecuado de esta distinción para repartir á Corporaciones ó personas competentes un número de ejemplares del mismo que no excede de quinientos, de los cuales se entregarán cincuenta al autor.

10.º Las circunstancias respectivas de las personas que concurren á los temas 7, 8, 9, 10 y 11 les expresarán debidamente los interesados, indicando en el documento donde vayan su nombre y apellido los medios de justificárselos, una vez obtenido el premio, que no se les entregará hasta que á juicio del Jurado quede perfectamente acreditado ese extremo.

La condición de alumnos del Instituto para concursar á los siete primeros temas, se justificará por los libros oficiales de matrícula del establecimiento.

11.º «La moral de El Quijote». Para alumnos de sexto curso.

B. Tema especial para los actuales alumnos matriculados oficialmente en la carrera del Magisterio en Navarra.

12.º «Composición poética, con libertad de metro y asunto acerca de Cervantes ó sus obras».

13.º «Cervantes como militar».

CONDICIONES DEL CERTAMEN

1.º Los trabajos deberán ser entregados en la Secretaría del Instituto General y Técnico de Navarra antes de la una de la tarde del día 30 de Abril próximo. Los que se remitan por correo deberán ser depositados en la correspondiente oficina de comunicaciones del Estado antes de dicha fecha. Estos trabajos se enviarán bajo sobre cerrado y lacrado, sin llevar firma alguna, y solo con un lema escrito en el sobre, remitiéndose á la vez en otro sobre, igualmente cerrado, el nombre, apellido y domicilio del concursante ó autor respectivo.

2.º Los trabajos serán originales e inéditos y estarán escritos en lengua castellana.

3.º No se devolverán los originales ni tampoco se dará curso á solicitud alguna en contrario.

4.º Cada tema tendrá un premio y un accésit.

5.º Terminado el plazo de admisión se publicarán en los periódicos locales los lemas de los trabajos recibidos para noticia de sus autores; y también se publicarán en la prensa los temas de los trabajos premiados á fin de que sus autores puedan concursar por sí ó por medio de representante al acto de la adjudicación de premios que tendrá lugar en sesión solemne y en el salón de actos del Instituto General y Técnico de Pamplona el día 8 de Mayo próximo.

6.º El Jurado, que se designará oportunamente, podrá calificar los trabajos según su mérito absoluto relativo.

7.º No podrán optar á premio alguno ni los individuos que formen los Jurados ni ningún Catedrático ó profesor del Instituto.

8.º El mismo día 8 de Mayo próximo y en la dicha sesión pública y solemne se abrirán los sobres que contengan los nombres de los autores de los temas premiados para hacerles entrega de los premios, si concursaren, y seguidamente se quemarán los demás sobreos cerrados que contengan los nombres de los concursantes no premiados.

9.º La propiedad de los trabajos premiados corresponderá á sus autores respectivos, pero sin perjuicio de ésto el Instituto ó la Comisión General de festejos de esta provincia, podrán imprimir por una vez

elquel trabajo que el Jurado considere más adecuado de esta distinción para repartir á Corporaciones ó personas competentes un número de ejemplares del mismo que no excede de quinientos, de los cuales se entregarán cincuenta al autor.

10.º Las circunstancias respectivas de las personas que concurren á los temas 7, 8, 9, 10 y 11 les expresarán debidamente los interesados, indicando en el documento donde vayan su nombre y apellido los medios de justificárselos, una vez obtenido el premio, que no se les entregará hasta que á juicio del Jurado quede perfectamente acreditado ese extremo.

La condición de alumnos del Instituto para concursar á los siete primeros temas, se justificará por los libros oficiales de matrícula del establecimiento.

11.º «La moral de El Quijote». Para alumnos de sexto curso.

B. Tema especial para los actuales alumnos matriculados oficialmente en la carrera del Magisterio en Navarra.

12.º «Composición poética, con libertad de metro y asunto acerca de Cervantes ó sus obras».

13.º «Cervantes como militar».

CONDICIONES DEL CERTAMEN

1.º Los trabajos deberán ser entregados en la Secretaría del Instituto General y Técnico de Navarra antes de la una de la tarde del día 30 de Abril próximo. Los que se remitan por correo deberán ser depositados en la correspondiente oficina de comunicaciones del Estado antes de dicha fecha. Estos trabajos se enviarán bajo sobre cerrado y lacrado, sin llevar firma alguna, y solo con un lema escrito en el sobre, remitiéndose á la vez en otro sobre, igualmente cerrado, el nombre, apellido y domicilio del concursante ó autor respectivo.

2.º Los trabajos serán originales e inéditos y estarán escritos en lengua castellana.

3.º No se devolverán los originales ni tampoco se dará curso á solicitud alguna en contrario.

4.º Cada tema tendrá un premio y un accésit.

5.º Terminado el plazo de adm

fia, Mélida y San Adrián para enseñar en público subasta las parcelas sobrantes en la vía pública.

Se acordó desestimar los recursos interpusos por don Gabriel Sarasa, don Hermógenes Muñiz y don Luis Bengoa, de Pamplona; don Valentín San Martín, de Pitillas; don Inocencio Olóriz y don Julián Eguaras y consortes, de Pamplona, que solicitaban rebaja de la contribución.

A lo solicitado por don Nicolás Lázarraga, de Villanueva de Yerri, arrendatario de la taberna concejal, se decró que el Concejo de dicho pueblo debe pagar al Ayuntamiento del valle la contribución provincial y municipal que por la taberna concejal se consigue, y que el arrendatario debe satisfacer la cuota correspondiente sobre el capital que represente el 3,12% por 100 del importe de arriendo.

Se aprobó el presupuesto ordinario y el adicional del Ayuntamiento de Guesa. También fueron aprobados los presupuestos parciales de los pueblos del valle.

Por haber transcurrido mucho tiempo sin que los interesados aportaran pruebas ni formularan reclamación alguna, se acordó archivar diez expedientes de varios individuos.

Se acordó dar las gracias a don Atanasio Mutilveris, Director de la Oficina Agrícola de Tafalla, por la remisión de varios ejemplares de la Memoria sobre las operaciones efectuadas por dicha Sociedad durante el año 1904.

La corporación provincial quedó enterada de cuatro comunicaciones en que el Excmo. señor general gobernador militar de esta provincia traslada otras tantas reales órdenes, por las cuales se conceden las autorizaciones que aquella corporación solicita para continuar un casinero municipal de Oña a la carretera de Almendoz e Irurza, otro vecinal de Oza a la carretera de Astrain e Irurza, otro de la misma clase de Echaleon a la carretera de Guipúzcoa, y otro castrill del Puente de San Martín a Gadea.

OPINIONES DE LOS PUEBLOS

interesados en los ferrocarriles secundarios de Navarra

Aberin

Conforme á la indicación que me hace en su atenta circular de 6 del actual, y oido el parecer de este Ayuntamiento que presido, este acoge con entusiasmo las gestiones que esa comisión, que tan dignamente preside V. está realizando para la construcción de ferrocarriles navarros que tanta falta hacen en esta Provincia, que darán impulso al comercio y a la industria de que tan escasos estamos por falta de vías de comunicación; ofreciéndole esta Corporación Municipal, á secundar dichas gestiones conforme á sus fuerzas para llegar al fin apetecido.

Este Ayuntamiento opina también que nuestra Excmo. Diputación, que tan celosa se ha mostrado siempre en la defensa de los intereses de la Provincia, debe aprovechar esta ocasión, en que el Estado ofrece su valiosa ayuda para la construcción de dichos ferrocarriles, poniendo todo cuanto esté de su parte para que se lleve á cabo una mejora de tan vital importancia.

El Alcalde presidente, Pedro Echarri.

Arroniz

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir asociado de la veintena y mayores contribuyentes en sesión celebrada el día de la fecha, ha acordado adherirse á la opinión más amplia del país acogiendo con entusiasmo la idea gestora de la construcción de los Ferrocarriles Navarros secundarios, opinando también que nuestra Diputación preste el valioso apoyo á que está obligada para conseguir tan precioso factor de riqueza para la provincia.

El Alcalde presidente, Policarpo Martínez

Conciertos musicales

Pamplona va á tener tres días en los cuales podremos saborear arte musical.

La sociedad Santa Cecilia, ese conjunto de inteligentes profesores que forman un todo admirable va á dar dos conciertos.

La música que interpretará no puede ser más escogida.

La sociedad Santa Cecilia, que como dice muy bien la Junta directiva en una circular que ha repartido, tiene como timbre glorioso el haber fundado los magníficos conciertos de San Fermín, es una de las sociedades musicales más notables de España.

Old habla de ella al insignia maestro Villa, oíd la opinión que de ella tiene formada el gran pianista navarro señor Valejo, escuchad loselogios que de ella ha hecho el eminentísimo compositor francés Henri Lutz, y visto estos tres artistas porque yo les he oido hablar de la sociedad Santa Cecilia, y veáis cómo os dicen que tenemos en Pamplona una sociedad de conciertos que nos honra, una sociedad de conciertos que puede competir con otras de grande fama.

Ahora la Santa Cecilia, con la organización de estos dos conciertos musicales, rompe el silencio en que suele vivir una vez terminados los conciertos de San Fermín, y rompe ese silencio con el unánime aplauso, con la satisfacción de los amantes del Arte musical que quieren saborear la meritísima labor de los distinguidos profesores.

El programa no puede ser mejor. Wagner, Meyerbeer, Mendelssohn... acertada ha sido la elección de nombres inmortales, de dioses de la música.

He aquí el programa del concierto:

Concierto I que se celebrará el día 26 de Marzo de 1905 en el teatro Gayarre, a las nueve de la noche, bajo la dirección del maestro don Santiago Vengoechea, con el concurso del notable pianista don Santos Laspur.

PROGRAMA

Primera parte.—Oertura de «La Gruta de Fingal».—Mendelssohn.

Serenata.—Mozart.

Tarantela (1.ª vez).—C. Cui.

Préludio y muerte de Isolda, de «Tristán e Isolda».—Wagner.

Segunda parte.—2.ª Rapsodia Noruega.—Svendsen.

Concierto para piano con acompañamiento de orquesta (1.ª vez).—Grieg. Por el señor Laspur.

Marcha de las Antorchas.—Meyerbeer.

Deseamos que el domingo esté el teatro como está en los conciertos de San Fermín.

El popular empresario del teatro Gayarre, don César Lapuente merece un aplauso, y yo se lo doy desde luego.

Por las altas esferas del Arte musical andaba hoy un artista que según la fama es notabilísimo.

Se trata de una señorita de quince años,

llamada Stefi Gayer, que es ya una eminente violinista.

Veamos quién es esta señorita, según la Revue Théâtre, de París.

Nació ésta joven e ilustre violinista en Pest, el año de 1890.

Su padre era médico.

A los cinco años empezó Stefi los estudios en el Conservatorio bajo la dirección del profesor Hubay.

Al cabo de siete años el director Hubay declaró que Stefi no tenía ya qué aprender en el Conservatorio.

Salió Stefi del Conservatorio y continuó estudiando durante dos años a razón de siete horas diarias bajo la dirección de Hubay.

El primer concierto lo dio en Viena en la gran sala de Música, siendo aclamada como una revelación.

Sucesivamente fué llamada por el Emperador de Alemania, por la Reina de Rumania y por el Rey de Inglaterra.

Se compara á Stefi con Kubelik.

En todas partes ha sido aclamada, especialmente en Colonia.

En Zaragoza obtuvo hace unos días un señaladísimo triunfo.

Stefi dará un concierto en el teatro Gayarre el sábado próximo.

GARCILASO.

Nuestras consultas agrícolas

Don G. de L.; Tudela.—Nada más sencillo que evitar el ataque de las hormigas que tanto daño hacen a sus frutales. Basta rodear el tronco con una sustancia cualquiera que sea pegajosa como liga, brea y repetir la operación cuando sea preciso.

D. M. M.; Cascante.—El mejor arado es el que con menor esfuerzo de tracción hace el surco más profundo y más ancho y vuelve mejor y de un modo más completo la tierra que levanta. El tipo que reúne mejor estas condiciones es el arado llamado Brabant que construye la casa Bajau pero resulta caro. En Vitoria, en Valencia y en Lérida se construyen facsimiles de este arado bastante buenos y muchos más baratos.

D. R. A.; Los arcos.—La causa principal de que su vino de ustad sea tan poco resistente, debe de estar en las malas condiciones de la bodega, en el poco cuidado con que se haya hecho la elaboración ó en ambas cosas.

El mosto de uva bien maduro, obtenido con limpieza y tratado con esmero, ni se tuerce como usted dice, ni corre el menor riesgo. El mucho color que ha perdido es debido á que lo sufrío usted con exceso.

D. S. B. G.; Arguedas.—La causa que origina la caída del pez en su ganado no es posible determinar con exactitud no examinándolo. Lo probable será que se trate de un caso de alopecia en cuyo caso fácilmente logrará la curación mediante repetidas lociones con agua sublimada al tres por mil pero evite V. con mucho cuidado el que este líquido toque á sitios descubiertos de piel (llagas, granos, etc.) porque es muy venenoso.

ALFAMUR

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sunario

Aciz.—Por daños, sin procesado.

Idem.—Por desacato, contra C. B.

Idem.—Por uso indebidamente de uniforme, contra V. A.

Pampeluna.—Por abusos deshonestos, contra M. G.

Senalamientos

Tudela.—Antijudio promovido por don Francisco Aquerreta, licenciado señor Sanz.

Juzgado contra el Juez municipal de Echauri, por detención ilegal.

En la Secretaría de Instrucción

Pública se ha recibido una comunicación dando instrucciones acerca de lo que ha de hacerse en las escuelas públicas con motivo de los festivales que han de celebrarse en el tercer centenario del Quijote.

Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos: de Azcoitia, Eraldi y Tirapu, doña Juana Merino, don Urbano Jaion y don Pedro Aizcorbe, respectivamente.

El dia 25 del corriente dará principio en la parroquia de San Saturnino el solemne novenario en honor del glorioso Patrón San José, en la forma siguiente:

Las cinco de la tarde se expondrá Su Divina Majestad para as Cuaresma Horas y á las siete se hará la novena con goces cantados y reserva solemne asistiendo la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

En breve publicará el «Boletín Oficial» de esta provincia una importante circular á los Alcaldes al objeto de que faciliten cuantos medios les sea posible respecto á los datos y antecedentes relativos á las enfermedades que actualmente sufren los olivares.

Por tratarse de un ex-gobernador civil de Navarra, copiamos de «El Mercantil de Aragón» lo siguiente:

«Desparasitado regresó anoche á Zaragoza en el tren mixto de Madrid, el gobernador civil señor Planter.

Se ha confirmado nuestros augurios de que continuaria al frente del mando de esta provincia.

Respecto de su dimisión ha expresado que presentó la renuncia por si el gobierno estimaba que era conveniente trasladarla á otro punto ó resolver otra cosa, pero le han reiterado los ministros su confianza y al menos por ahora continuará en Zaragoza desempeñando el cargo de gobernador.

En un periódico de Vitoria leemos que el doctor director de aquel Instituto don Julián Aprez, autor de un libro muy interesante titulado «Cervantes bascoficio» llevado de su incesante amor á Cervantes y sus obras, ha tenido la idea de dedicar al más grande de nuestros escritores, como homenaje que la Vasconia le tributa, algunos capítulos del «Quijote» traducido al vasco.

Tan difícil labor, realizada por iniciativa y bajo la dirección del señor Aprez la han llevado á cabo, los señores Davicis, Múgica (don Mateo), Bustiaga, Acescubi y Zamarraga.

Inundablemente que el interés de este libro será grande, y como demuestra por parte del señor Aprez un grande amor á Vasconia y á Cervantes, nosotros le anticipamos la mejoría.

La Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo celebrará una solemne función el dia de la Anunciación de Nuestra Señora en la parroquia de San Saturnino.

A las siete de la mañana se celebrará una misa rezada en la que se dará la comunión general.

A las diez se expondrá S. D. M., se cantará tercera y durante ella habrá otra misa rezada, en seguida será la solemne comunión que predicará el licenciado don Cipriano Olaso, catedrático del Seminario Conciliar.

Las importaciones netas de trigo y de harina considerada como trigo, en Bélgica, durante febrero díntimo se han elevado á 667.600 hectómetros contra 788.800 por la misma fecha del año anterior.

Los cursos de trigo librable en el mercado de Peñarroya han sido por cu numerosos.

A la exportación se han dado grandes cantidades de harina.

Durante la semana del 4 al 11 de Marzo las exportaciones de trigo en Rusia han sido de 855.030 hectómetros contra 928.410 en la misma semana del año anterior.

A las doce y media principiará la vela

Desde el 1º de Agosto, comienzo de la actual campaña agrícola, hasta el 11 de Marzo, las exportaciones en conjunto han sido de 40.345.380 hectómetros.

Las últimas noticias recibidas de Australia son satisfactorias para lo que á la recolección en la provincia de Victoria y la de Australia Meridional se refiere.

Las últimas noticias recibidas en las diferentes regiones de la América del Norte han retrasado la vegetación de las semillas.

Las perspectivas de la próxima recolección son satisfactorias.

Los precios del trigo en el mercado de Chicago y Nueva York han experimentado algunas oscilaciones.

El stock visible tiende á disminuir. El Diario Oficial del Ministerio de Agricultura de Washington calcula el stock en 111 millones de bushels, o sea 35.850.000 hectómetros.

Como al principio dejó dicho, la República Argentina está jugando un importante papel en los momentos actuales.

Las exportaciones de trigo que hace con destino á Europa son encantosísimas, habiéndose elevado á 1.978.000 hectómetros.

GASTÓN LAVEDÁN, Paris, Marzo de 1905.

Paris, Marzo de 1905.</p

Guipúzcoa

San Sebastián 22 (9 noches).

Tribunales

En la Audiencia se ha verificado hoy la vista por jurados de una causa sobre homicidio por imprudencia.

El hecho ocurrió el día 28 de Mayo último en una fábrica de armas de Eibar. Estando el maestro de taller Fermín Medina examinando un reloj de taller, se le disparó este, y el proyectil causó la muerte al aprendiz Modesto Arana.

El jurado ha dado veredicto de inculpabilidad, y en vista de esto el tribunal de derecho ha absuelto al procesado.

Fusilerías

Continúa en Fuenterrabía la excitación de los ánimos a consecuencia de las cuestiones locales o cuestiones que allí se ventilan.

Esta excitación hace temer excesos lamentables entre los partidarios del actual alcalde y los del separado al cargo.

Anoche ocurrió una riña entre dos hermanos, resultando uno de ellos con contusiones en la cara.

Se dice que va a marchar el gobernador civil de la provincia a dicha localidad para ver si posa fin a las cuestiones.

Matrimonio detenido

Ha ingresado en la cárcel un matrimonio que facilitó el paso a Francia de varios desertores del regimiento de Garellano, de la guarnición de Bilbao.

El marido les acompañó, y la mujer también fue detenida. Al registrar su casa, se han encontrado en un baul varias prendas de uniforme.

Apuesta bárbara

Entre un pescador y un obrero se ha verificado una apuesta de diez duros, que ganaría el obrero si se comía todas las ispas que el pescador cogiese en cuatro horas.

Ha ganado el obrero, comiéndose la cantidad de ispas que puede usted figurarse.

*Mi correspondiente.***Vizcaya**

Bilbao 22 (10:10 noche)

Bolsa

Banco de Vitoria, 221.

Id. Guipuzcoano, sin cambio.

Id. Bilbao papel 280.

Id. Vizcaya, 204.

Polar, 99.

Aurora, 81.

Explosivos, 285'25.

Papelera, 1ª obligaciones 98'25.

Cambios

Paris 33'50.

Londres 33'62.

El naufragio de ayer

Ha causado penosísima impresión en Bermeo el naufragio ocurrido ayer a la vista del puerto, del vapor pesquero «Margarita».

De los seis tripulantes que fallecieron ahogados, cinco son casados y dejan a sus familias en un estado lastimoso.

Lo de los lavaderos

Un grupo de los obreros despedidos de los lavaderos de los señores Chavarri han visitado esta mañana al gobernador civil, en solicitud de protección.

El gobernador prometióles practicar algunas gestiones cerca de los propietarios de los lavaderos para conjurar el conflicto.

Los obreros despedidos de visitar al señor Alcalde el cual les dijo que nada podía hacer por el momento pero que daría cuenta al Ayuntamiento en la sesión de la tarde.

Colisión

En el pueblo de Las Carreras ha ocurrido una batalla campal entre dos grupos de moros compuesto uno de ocho individuos y el otro de cinco.

Se agredieron con piedras y navajas.

Han resultado ocho individuos heridos, uno de ellos de gravedad.

Mujer al agua

Estando ocupada en la descarga de carbón una mujer, tuvo la desgracia de caerse al agua produciéndose una contusión en la cabeza.

Un obrero se arrojó al agua y logró salvar a la mujer.

Incendio

A las ocho de la noche ha ocurrido un voraz incendio en una casa de la calle de Basquegu.

El fuego solo ha durado veinte minutos, pero era tal la intensidad del incendio, que se quemaron todos los muebles de una habitación, calculándose las pérdidas en 25 mil pesos.

Sesión

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, acordándose entre otras cosas de menor importancia lo siguiente:

Señalar la fecha en que se ha de celebrar el concurso de orfeones y bandas, entre el 15 de Agosto y el 15 de Septiembre.

Se trató del conflicto promovido por el clero de los lavaderos de los señores Chavarri, y se acordó comunicar al ministro de la Gobernación manifestándole, que el pueblo de Bilbao ha visto con simpatía la orden del clero de dichos lavaderos.

Una comisión del Ayuntamiento visitará al gobernador para felicitarlo por la energía con la que se ha actuado.

Y por último se acordó socorrer a los obreros que se encuentran sin trabajo a causa del cierre, mientras dure el conflicto.

Para las familias de los náufragos

La Diputación provincial siguiendo la costumbre establecida, acorrerá a las familias de los náufragos de Bermeo.

El Centro Vasco abrirá también una suscripción con el indicado objeto.

*Mi correspondiente.***DE MADRID****Primera conferencia**

Madrid 22 (6 tarde).

Consejo en Palacio

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey. El Consejo ha tenido poca importancia. El Presidente pronunció el discurso de tránsito.

Respecto al exterior se extendió el señor Villaverde hablando de la crisis italiana, que ha quedado solucionada con Mr. Tittoni.

También habló de la crisis húngara, dando cuenta al Rey de que el Emperador de Austria ha marchado a Pash con objeto de solucionar la crisis.

Respecto al interior, el señor Villaverde dio cuenta al Rey de la crisis agraria en

Mi correspondiente.

Andalucía y de los medios que ha puesto en práctica el Gobierno para solucionar dicha crisis.

Los duques de Connaught

Mañana llegarán a esta corte los duques de Connaught.

En la estación serán saludados por comisiones militares y corporaciones civiles.

Se les prepara un entusiasta recibimiento. En Palacio se están llevando a cabo todos los preparativos para el recibimiento de los duques ingleses.

Más de las subsistencias

El martes próximo pondrá el ministro de la Gobernación a la firma del Rey un nuevo decreto relacionado con las subsistencias.

Firma

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma de S.M. un decreto concediendo la cruz de San Hermenegildo al brigadier mayor Vara de Ray, y otro designando para mandar el regimiento infantería Cerriola el coronel señor Aler Bañolas.

El ministro de Marina ha estado hoy despidiendo con el Rey, a cuya firma sometió varios decretos que no tienen interés para esa región.

Fallecimiento

Comunican de Málaga que hoy a las doce de la mañana ha fallecido en aquella capital don Antonio Jiménez Astorga, apoderado de la Caja Larios, el cual fué gravemente herido de varias puñaladas el domingo último.

La muerte del señor Jiménez Astorga ha sido muy sentida.

El Juzgado de Instrucción continúa trabajando activamente para esclarecer los hechos.

Sigue creyéndose que se trata de un complot.

Un banquete

Palma.—La Diputación ha obsequiado con una gira a Soler y con un banquete a los canónigos y autoridades que desde Valencia acompañaron a Palma los restos de Jaime III.

Corbeta italiana

Vigo.—Ha arribado la corbeta de guerra italiana Amerigo Vespucio.

Contra los consumos

Comunican de Cilla (Málaga) que reina allí grande efervescencia con motivo de haberse variado las tarifas de consumo.

Se anuncia para mañana el cierre general.

Las autoridades han adoptado las oportunas medidas para evitar desórdenes.

Sementales

Murcia.—Ha quedado establecido en el cuartel de Infantería el depósito de sementales que el Gobierno ha ordenado establecer en esta capital.

Telegrama de una reina

La reina Alejandra de Inglaterra ha dirigido un afectuoso telegrama de saludo a los Reyes de España desde Vigo.

Bolsa de Madrid**OTITACION OFICIAL COMPARADA**

Día 21 Día 22

Donda perpetua 4 por 100 Int.	78'50	78'67
Idem id. fin de mes.	78'52	78'67
Idem fin próximo.	00'00	00'00
Donda amortizable al 5 por 100	98'40	98'50
Acciones del Banco de España.	454'50	454'00
Id. de la C. G. de Valencia.	410'50	410'00
Asuncionistas preferentes.	97'20	97'25
> ordinarias.	101'40	101'50
> obligaciones.	00'00	00'00
Ganancias sobre Polar (varios por diez).	88'00	82'80
Id. Lendas (varias por libra esterlina).	88'48	88'65
Polar.	91'47	91'80

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, contándose el Interior a 78'57, el Id. Fin próximo a 00'00, los franceses a 33'60, las libras a 33'55, el amortizable a 98'45.

Buenos Aires.—Orc, 227'25.

MENCHETA.**Segunda conferencia**

Madrid 22 (11 noche).

Condecoración á un navarro

Por el ministerio de Agricultura se ha publicado una Real orden nombrando caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III al acaudalado propietario de Fitero (Navarra) don Eloy Andrade.

El orden de Don Benito

En el próximo Consejo de ministros se examinará el expediente de inducción de los reyes del espantoso orden de Don Benito.

Ignórase la resolución que recogerá en tercero proceso, si bien las impresiones dominantes son pessimistas para los culpables.

En la fábrica de tabacos

Desde hace bastante tiempo las cigarreras de Madrid habían solicitado el aumento de un céntimo de peseta por libato de pequeño de cigarrillos, y en vista de los muchos días transcurridos sin que se resolviese la petición formulada, hoy han empezado a cuestionar entre ellos exaltándose á medida que iban comentando la pasividad de la Compañía ante sus reclamaciones.

Los ánimos excitáronse de tal modo que pronto degeneró la disputa en una acción colectiva contra la arrendataria.

Las cigarreras destruyeron el papel destinado á envases, invadiendo el local destinado á dicho servicio.

Algunos empleados de la fábrica, ante el aspecto que iba tomando la sublevación, propusieron llamar á la fuerza pública.

El director del establecimiento se opuso terminantemente á ello temeroso de que la presencia de los guardias exacerbara más los ánimos de las revoluciones.

Las medidas de prudencia del director tuvieron completo éxito, pues sus amonestaciones y buenos oficios consiguieron restablecer la tranquilidad, consiguiendo que las obreras reanudaran pacíficamente el trabajo interrumpido.

De Marina

Han conferenciado los señores Cobian, Villaverde y Alix sobre detalles del presupuesto de Marina, aprobado en el Consejo de ministros.

Por los consumos

Valencia.—En el cercano pueblo de Silla han ocurrido desórdenes y reinas bastante agitación con motivo de haber variado la

empresa arrendataria de consumos las condiciones en virtud de las cuales le fué concedido el monopolio del impuesto.

Autocross para mañana el cierre general de los establecimientos de aquel pueblo como protesta á los abusos de la citada empre-

El "Victory and Albert"

Lisboa.—De la capital del vecino reino llegan telegramas dando cuenta de que esta tarde a primeras horas de la misma ha fondeado en aquel puerto el yate real inglés «Victory and Albert», que conduce á su bordo á la Reina de Inglaterra y sus au-

gustas hijas.

Los egregios viajeros fueron recibidos por la familia real portuguesa, cuerpo diplomático, autoridades y representaciones de todos los elementos de la capital.

Innumerables embarcaciones siguieron al yate real por todo el curso del río Tejo hasta el desembarcadero designado, ofreciendo un magnífico efecto.

El recibimiento dispensado por el pue-

blo portugués á la reina Alfonso y su corte ha sido muy entusiasta y emocionante.

Anuncios recomendados

Se vende

un taller de carretería con fragua bien montada.
Diríjase á Sotero Castro, en Tudela, Navarra.

15-12 p

Venta de ovejas

Y CORDEROS
Hay de venta 200 ovejas con sus corderos de primera clase.

El que desee comprar puede dirigirse á don Jesús Arilla de Olraco, en Trabuñuelas (Navarra).

6-5

Trigo

Se compra por wagens. Diríjase las ofertas á Tournau Hijo, Nancieras de la Oca.

6-2

Injertos

Quedan dos mil de vents, Garnacha sobre Raiposteria Lot. Diríjase á don Juan Cruz Lucas, en Larraga.

8-6 p

A los veterinarios

TALLER DE FORJA EN SANGÜESA

Mercelo Sarchio ha montado uno ofreciendo sus servicios á 84

8-7

Dolor de muelas

Instantáneamente se quita el más rabioso con Astónis Ayala que además es un gran Elixir para la boca.

Farmacias de Marquina y Arteaga.

59 a

Yrazu y Compañía

BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos-Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América; siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.

90-72 p

Agricultores

Nitrato de sosa 15 1/2 por 100 de azos, superfósforo San Gobain 18,20 en sacos de 50 kilos netos.

Droguería de Jesús Castillo, Pamplona.

10-10 (a)

Pueyo

A las once horas del día 26 del mes actual, se celebrará en la secretaría de este municipio, suelta pública para el arriendo de las pieles procedentes del ganado de la carnecería, sacrificado durante el presente año, bajo las correspondientes condiciones.

Pueyo 18 de Marzo de 1905.—El Presidente, Faustino Arbela.

6-4

Clinica y Laboratorio

DENTAL
DE MARIANO RUBIO (hijo)

Oriujano dentista

Colocación de piezas artificiales, sin paladar, las más cómodas, sólidas y baratas.

Empastes de cemento, platino, opacaciones

en porcelana y esmalte

Extracciones sin dolor, con los mejores anestésicos.

Consulta gratis los domingos de nueve á once de la mañana.

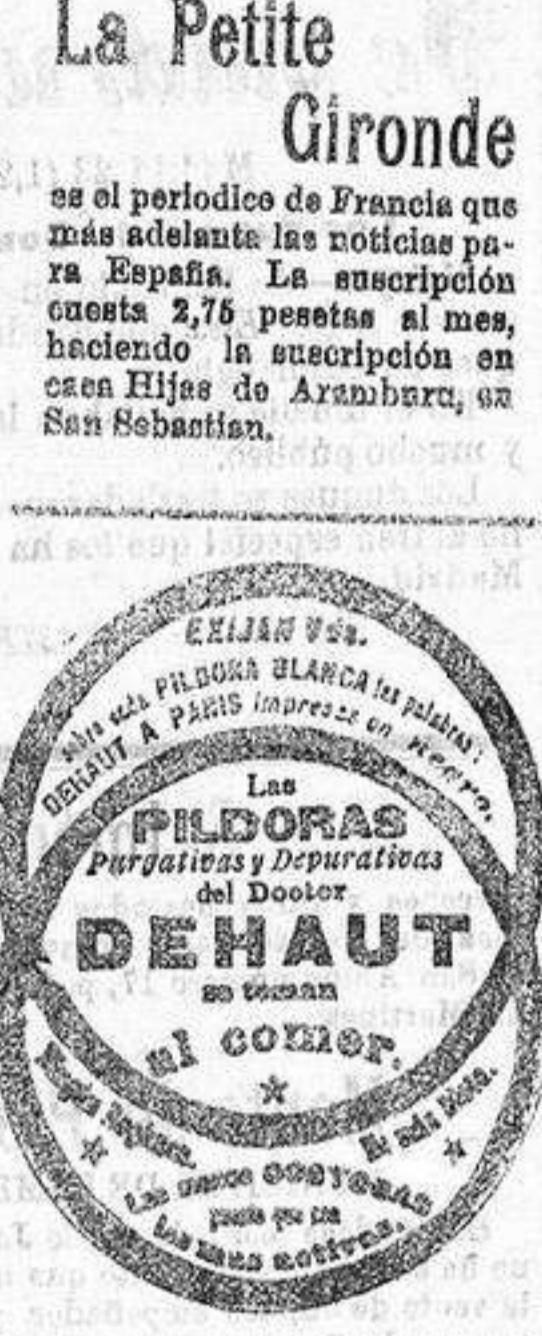
Plaza del Castillo 34 segundo piso (junto al Sílo XX.)

10

Piano de ocasión

Se vende bastante. Zapatería 60,

4-1



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, probados por muchas academias y canonizadas por una larga y respetable serie de ensaladas obtenidas desde hace 100 años.

Interrumpida cada vez de ensaladas obtenidas desde hace 100 años.

Las pastillas del Dr. Andreu son rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suaviza, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la Tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera inseparable.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suaviza, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la Tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera inseparable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, uses los CIGARRILLOS ANTIASTMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPÉLES AZOADOS; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan con sus PAPÉLES AZOADOS; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan con sus PAPÉLES AZOADOS; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan con sus PAPÉLES AZOADOS; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA DURA, FERMOA Y FUERTE, no padecer dolores de dientes ni de estómago, usar el Elixir y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Sirve perfectamente el aliento, embellece y destaca, salva el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y cicatrización de los dientes.

Vidéos entre mediotiempo en todas las farmacias

Dirección: M. ERRO Y COMPAÑÍA, Estafeta, 71, Pamplona.

8-8

La Petite Gironde

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2,75 pesetas al mes, haciendo la suscripción en casa Hijos de Aramburu, en San Sebastián.

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

EL COMER

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas

Las PILDRAS Purgativas y Depurativas del Doctor

DEHAUT en tabletas